

**CIRCULAR N° 01/2016**

Santiago, 22 de febrero de 2016

**A :** SEÑORES EXPORTADORES A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.  
**DE :** ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.  
**REF. :** PROGRAMA DE PRE-EMBARQUE SAG/USDA-APHIS/ASOEX.  
FINALIZA FUNCIONAMIENTO DEL SITIO DE INSPECCIÓN LO HERRERA

---

Informamos a ustedes que, el Sitio de Inspección de Lo Herrera, en la Región Metropolitana, finaliza sus operaciones el próximo viernes 18 de Marzo.

Adjuntamos nota del SAG que comunica a las regiones el cierre de dicho sitio para la fecha señalada.

Los sitios de inspección portuarios de Aeropuerto AMB y Valparaíso, así como los sitios regionales de Los Lirios y Teno permanecen en funcionamiento.

Saludamos atentamente a ustedes,

**ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.**

  
Jimena López Aravena

  
Miguel Canala-Echeverría V.

**Jefe Dep. de Frutas y Hortalizas**

**Gerente General**

cc: Sr. Luis Fuentes, USDA  
Sr. Roberto Mir, SAG  
Sr. Erik León, SAG

CR/



**CARTA N° 1022/2016**

**SANTIAGO, 17/02/2016**

**SEÑOR  
MIGUEL CANALA ECHEVERRÍA  
GERENTE GENERAL  
ASOEX**

De nuestra consideración:

Respecto a su nota del 12 de febrero de 2016, en la que se solicita extender el funcionamiento del Sitio Lo Herrera hasta el Viernes 18 de Marzo del presente año, me permito informar a Ud., que hemos realizado el análisis con la unidad regional y no hay inconveniente en que el Sitio permanezca en operaciones hasta la fecha propuesta. Sin embargo, la región evaluará la necesidad de personal de acuerdo a como evolucionen las solicitudes de servicio hasta esa fecha.

Saluda Atentamente a Ud,

**ROBERTO ANTONIO MIR LOYOLA  
JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y  
FORESTAL**

GOA/ELO/NSL

División Protección Agrícola y Forestal - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizador/XML/24B841688D14102B96D1C6B58D53052714EFE378>